

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2770

Número de Repertorio: 7230

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2770 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306610682	BERMUDEZ DEMERA FERDINAND ALEXANDRE	COMPRADOR
0907348387	VERA LOOR DIANA NARCISA	VENDEDOR
1302594013	MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2226714000	71474	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 octubre 2024

Fecha generación: miércoles, 23 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 1 5 3 5 8 7 Z F X M X





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.

QUE OTORGAN LOS SEÑORES CICERON VICTORIANO MOREIRA
MENDOZA Y DIANA NARCISA VERA LOOR.

A FAVOR DEL SEÑOR FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA.

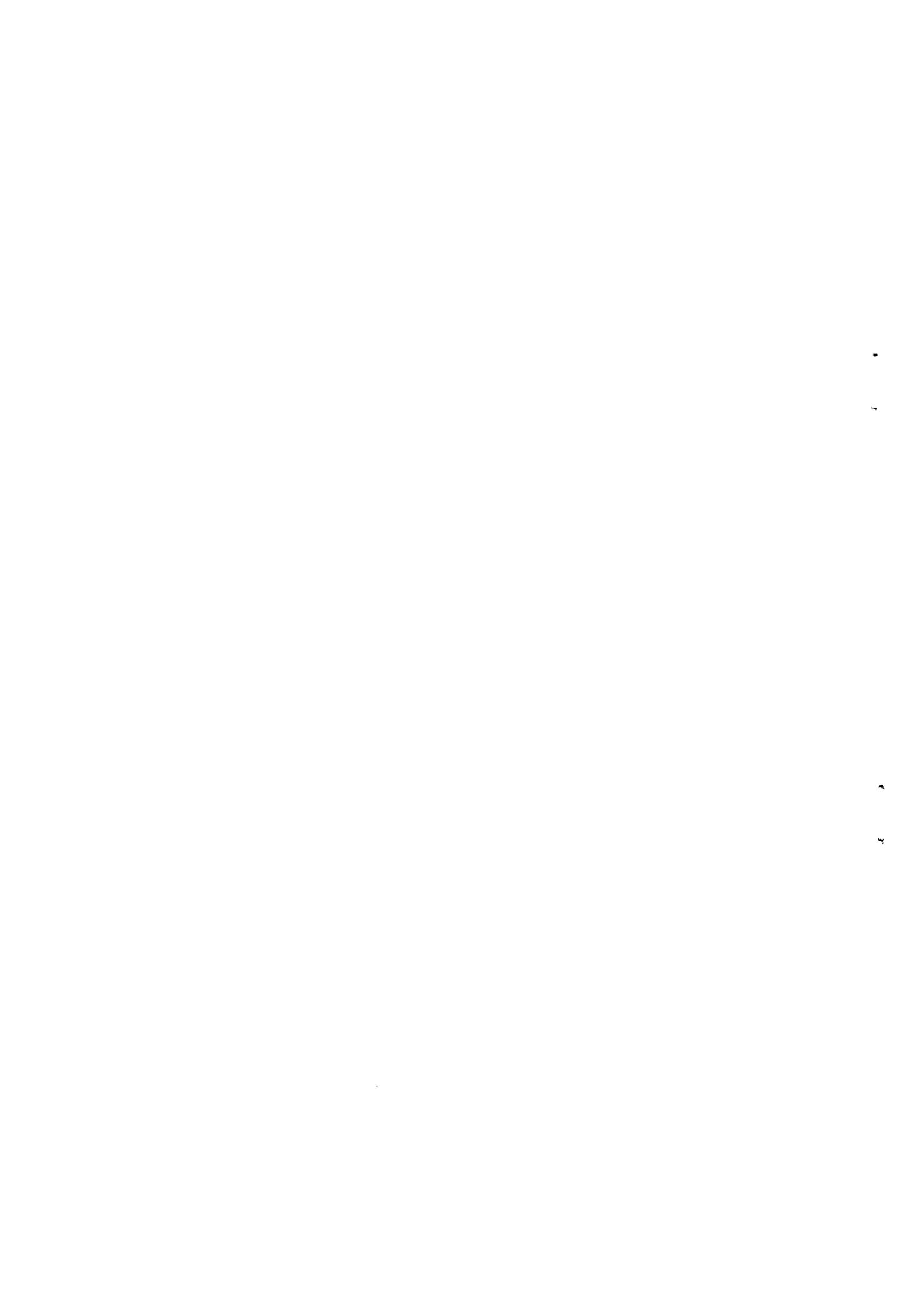
LA CUANTIA: \$19.800,00.

NUMERO: 20241308002P01536.

COPIA: PRIMERA.

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE OCTUBRE DEL 2024.

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000078231



20241308002P01536



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P01536						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2024, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302594013	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA LOOR DIANA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907348387	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMUDEZ DEMERA FERDINAND ALEXANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306610682	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	19800.00						

Ag. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Loja

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P01536
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2024, (12:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214 / 052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000078231

CODIGO NUMÉRICO: 20241308002P01536

COMPRAVENTA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA Y DIANA NARCISA VERA LOOR. A FAVOR DEL SEÑOR FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA.

LA CUANTIA: \$19.800,00.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaría Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran, por una parte, los señores **CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco nueve cuatro cero uno tres, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de Profesión Doctor en Ciencias de la Cultura Física, de sesenta y cinco años de edad, domiciliado en la Calle Manta y Avenida del Ejercito del cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0996677066, correo 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

victorianomoreira@hotmail.com; por sus propios y personales derecho y DIANA NARCISA VERA LOOR portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero siete tres cuatro ocho tres ocho siete, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación Ejecutiva del Hogar, de sesenta y cinco años de edad, domiciliada en la Calle Manta y Avenida del Ejercito del cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0960660439, correo electrónico victorianomoreira@hotmail.com; por sus propios y a quienes en adelante se les denominará como "LOS VENDEDORES" y por otra parte el señor FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis seis uno cero seis ocho dos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con la señora Ruth Maricela Zambrano Molina, de ocupación Empleado Público, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la Ciudadela San José de esta ciudad de Manta, teléfono 0980920623, correo electrónico ferdinandalexandrebermudezdeme@gmail.com, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL COMPRADOR". Los comparecientes a mi parecer se encuentran hábiles y capaces para



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994237214-052622583



intervenir en este acto; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aisladas y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa, contenida dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTUA - ECUADOR

la celebración del presente contrato, por una parte, los señores CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco nueve cuatro cero uno tres, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de Profesión Doctor en Ciencias de la Cultura Física, de sesenta y cinco años de edad, domiciliado en la Calle Manta y Avenida del Ejercito del cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0996677066, correo victorianomoreira@hotmail.com, por sus propios y personales derecho y DIANA NARCISA VERA LOOR portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero siete tres cuatro ocho tres ocho siete, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación Ejecutiva del Hogar, de sesenta y cinco años de edad, domiciliada en la Calle Manta y Avenida del Ejercito del cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0960660439, correo electrónico victorianomoreira@hotmail.com, por sus propios derechos; y a quienes en adelante se les denominará como "LOS VENDEDORES" y por otra parte el señor FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis seis



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214 / 052622583



uno cero seis ocho dos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación Empleado Público, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la Ciudadela San José de esta ciudad de Manta, teléfono 0980920623, correo ferdinandalexandrebermudezdeme@gmail.com, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. Manifiestan los vendedores señores CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA y DIANA NARCISA VERA LOOR, que dentro de la Ex Sociedad Conyugal formada entre sí, adquirieron un lote de terreno número CATORCE, de la Manzana L, ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **FRENTE** con la avenida cuatro, con diez metros, **ATRAS** lindera con los lotes Números seis y siete del Ingeniero Adolfo Villacreses y Licenciado Raúl Cedeño, respectivamente, con diez metros, **DERECHO** lindera con el lote número quince del Ingeniero Antonio Sánchez, con veinte metros, e **IZQUIERDO** lindera con el lote número trece de la Licenciada Ena Lucas Paredes, con veinte metros. Con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Adquirido mediante Distribución y Entrega de Lote de Terreno, escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el uno de septiembre del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintidós de octubre del dos mil cuatro. Con fecha veintitrés de enero del dos mil veintitrés se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la Notificación de Resolución Ejecutiva con fecha de providencia diecinueve de enero del dos mil veintitrés. Posteriormente con fecha veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el Rediseño de la Urbanización ULEAM, protocolizada en la Notaria Primera del cantón Manta el veintiséis de enero del dos mil veinticuatro, quedando el bien inmueble de propiedad de los señores CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA y DIANA NARCISA VERA LOOR, signado con el número CATORCE, de la Manzana L, ubicado en la vía Manta - Rocafuerte, actualmente Ciudadela ULEAM - AEROPUERTO de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas: **FRENTE** con la avenida cuatro, con diez metros, **ATRAS** lindera con los lotes Números



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583



seis y siete del Ingeniero Adolfo Villacreses y Licenciado Raúl Cedeño, respectivamente, con diez metros, **DERECHO** lindera con calle publica, con veinte metros, e **IZQUIERDO** lindera con el lote número trece de la Licenciada Ena Lucas Paredes, con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Bien Inmueble que a la fecha se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento los vendedores los señores CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA y DIANA NARCISA VERA LOOR, libre y voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA, el lote de terreno número CATORCE, de la Manzana L, ubicado en la vía Manta - Rocafuerte, actualmente Ciudadela ULEAM - AEROPUERTO de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **FRENTE** con la avenida cuatro, con diez metros, **ATRAS** lindera con los lotes Números seis y siete del Ingeniero Adolfo Villacreses y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Licenciado Raúl Cedeño, respectivamente, con diez metros, **DERECHO** lindera con calle publica, con veinte metros, e **IZQUIERDO** lindera con el lote número trece de la Licenciada Ena Lucas Paredes, con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. No obstante, de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto, se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA. PRECIO DE VENTA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (19.800,00), mismos que fueron cancelados por el comprador al momento de la suscripción del presente contrato, cancelados al momento de la suscripción del presente contrato mediante transferencia bancaria desde la cuenta de ahorro del Banco Pichincha perteneciente al comprador señor FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA, a la cuenta de ahorro del Banco del Pacifico, perteneciente al vendedor señor CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA, por lo que



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052522583



declaran los vendedores que los reciben a su entera satisfacción. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de este contrato, confiriéndole en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte de esta escritura de compraventa como documentos habilitantes y anexos son válidos y que la información que contienen es veraz y se remiten a ella. **SEPTIMA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El comprador declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

autorizan a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACION.** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. **NOVENA: JURISDICCION.** En caso de controversias surgidas de la celebración de este contrato, y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, renuncian a la jurisdicción y competencia de los jueces comunes en general y en particular se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrados en derechos, elección del demandante, a través del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. **DECIMA INSCRIPCIÓN.** La parte vendedora autoriza a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura.



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052623583



en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA**

DE ESTILO. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Firmado ABG. CARLOS XAVIER GARCES, con Matrícula Profesional Número (13-2013 131.FAM). Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua Ecuador

previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las administraciones públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-053682583



capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las administraciones públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, quienes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe. 

Elaborado C.A.C.P.

 1302594013
CICERON VICTORIANO MOREIRA MENDOZA
C.C. 1302594013
Cert. Votación 92676467



 0907348387
DIANA NARCISA VERA LOOR
C.C. 0907348387
Cert. Votación 42824830



 130661068-2
FERDINAND ALEXANDRE BERMUDEZ DEMERA
C.C. 1306610682
Cert. Votación 10070128




ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

71474



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032023
Certifico hasta el día 2024-09-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 09 julio 2019

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: CIUDADELA ULEAM

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número CATORCE, de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, de la Manzana L, ubicado en la via Manta- Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Con la avenida cuatro, con diez metros.

Atras: Lindera con los lotes Números seis y siete del Ingeniero Adolfo Villacreses y Lcdo. Raúl Cedeño, respectivamente, con diez metros.

Derecho: Lindera con calle pública, con veinte metros; y,

Izquierdo: Lindera con el lote Número trece de la Licenciada Ena Lucas Paredes, con veinte metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO	2206 viernes, 22 octubre 2004	6229	6241
OFICIOS RECIBIDOS	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCION EJECUTIVA	4 lunes, 23 enero 2023	0	0
PLANOS	REDISEÑO	13 lunes, 25 marzo 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Inscrito el: viernes, 22 octubre 2004

Número de Inscripción : 2206

Folio Inicial: 6229

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4853

Folio Final : 6241

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 septiembre 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA, de un lote de terreno número catorce, de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, ubicado en la manzana L, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la avenida cuatro, con diez metros; Por atrás lindera con los lotes Números seis y siete del Ingeniero Adolfo Villacreses y Lcdo. Raúl Cedeño, respectivamente, con diez metros; Por el Costado Derecho lindera con el lote Número quince del Ingeniero Antonio Sánchez, con veinte metros; y, por el costado Izquierdo lindera con el lote Número trece de la Licenciada Ena Lucas Paredes, con veinte metros, Dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[2 / 3] NOTIFICACIÓN DE RESOLUCION EJECUTIVA

Inscrito el: lunes, 23 enero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 enero 2023

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 457

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN EJECUTIVA: MEMORANDO MTA-DSCC-MEM-190120231503 de fecha 23 de Enero del 2023. El GADMC-Manta mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2023-ALC-011 de fecha 12 de Enero del 2023 RESOLVIÓ: APROBAR el rediseño de la Urbanización "ULEAM-Aeropuerto", la cual se encuentra ubicada en la vía Manta – Rocafuerte, frente al acceso del Terminal Aéreo de Manta, en el sector Cactus Medranda, Código No. 314, en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Mediante el cual se distribuye de la siguiente forma: 1.- Unificar el área actual de la calle B2 de 1242,77m2 con la superficie actual del área verde de 555,00m2 (7,50m x 74,00m) para configurar una sola manzana, regularizando el ancho de la calle U-3 a 10,50m, siendo las siguientes sus medidas y linderos: Frente (Oeste): 74,04m.- lindera calle U-3 Atrás (Este): 74,00.- lindera Club Aeronáutico de la FAE (c.c. 2-22-04-01-000) Costado derecho (Norte): 25,05m.- lindera avenida A2 Costado izquierdo (Sur): 23,52m.- lindera avenida 2 Área total:1.797,80m2. 2.- De los 1.797,80m2 de esta manzana destinar 1.151,97m2 para la reubicación de los cinco lotes faltantes en las manzanas L, M y N sin perjuicio de las superficies que consta en el plano aprobados y en las escrituras correspondientes y los restantes 645,80m2 seguirán siendo área verde, pero con una mejor geometría (forma) apta para el desarrollo de cualquier tipo de equipamiento urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
URBANIZACION	URBANIZACION ULEAM-AEROPUERTO		MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 3] REDISEÑO

Inscrito el: lunes, 25 marzo 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 enero 2024

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2103

Folio Final : 0

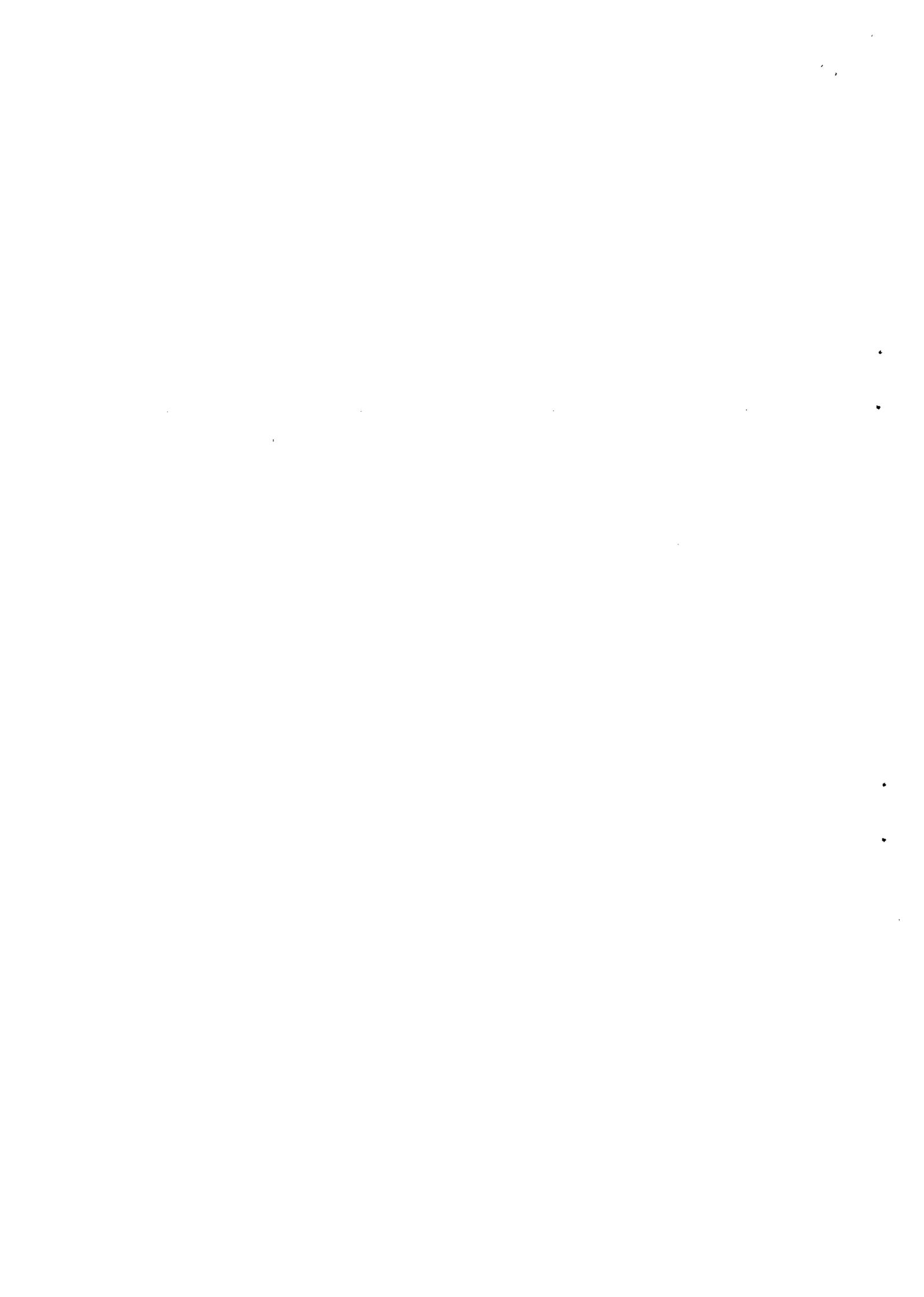
a.-Observaciones:

REDISEÑO DE LA URBANIZACION ULEAM - AEROPUERTO MEDIANTE RESOLUCION EJECUTIVA N. MTA-2023-ALC -011 EI GADMC-Manta mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2023-ALC-011 de fecha 12 de Enero del 2023 RESOLVIÓ: APROBAR el rediseño de la Urbanización "ULEAM-Aeropuerto", la cual se encuentra ubicada en la vía Manta – Rocafuerte, frente al acceso del Terminal Aéreo de Manta, en el sector Cactus Medranda, Código No. 314, en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Mediante el cual se distribuye de la siguiente forma: 1.- Unificar el área actual de la calle B2 de 1242,77m2 con la superficie actual del área verde de 555,00m2 (7,50m x 74,00m) para configurar una sola manzana, regularizando el ancho de la calle U-3 a 10,50m, siendo las siguientes sus medidas y linderos: Frente (Oeste): 74,04m.- lindera calle U-3 Atrás (Este): 74,00.- lindera Club Aeronáutico de la FAE (c.c. 2-22-04-01-000) Costado derecho (Norte): 25,05m.- lindera avenida A2 Costado izquierdo (Sur): 23,52m.- lindera avenida 2 Área total:1.797,80m2. 2.- De los 1.797,80m2 de esta manzana destinar 1.151,97m2 para la reubicación de los cinco lotes faltantes en las manzanas L, M y N sin perjuicio de las superficies que consta en el plano aprobados y en las escrituras correspondientes y los restantes 645,80m2 seguirán siendo área verde, pero con una mejor geometría (forma) apta para el desarrollo de cualquier tipo de equipamiento urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO - RECTIFICADO	RODRIGUEZ MERA LILIANA HIPATIA	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador





PROPIETARIO - RECTIFICADO	MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO	CASADO(A)
PROPIETARIO - RECTIFICADO	LOPEZ LUCAS LINCOL EDUARDO	CASADO(A)
PROPIETARIO - RECTIFICADO	RENJIFO GAMBOA MILAGRO ALEJANDRO	CASADO(A)
PROPIETARIO - RECTIFICADO	BASTIDAS RUIZ GENNY ELIZABETH	CASADO(A)

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032023 certifico hasta el día 2024-09-18, la Ficha Registral Número: 71474.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) *George Bethsabe Moreira Mendoza* de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy *18 de Septiembre del 2024*, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Página 3/3- Ficha nro 71474

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 5 7 4 9 N B R 1 Y R 3



SELECCIONAR UN TIPO DE DOCUMENTO

2165749NBR1YR3

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2165749NBR1YR3

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24032623

NÚMERO DE FICHA: 71474

SOLICITANTE: MOREIRA MENDOZA GIBERON VICTORIANO 401234567

RENFICHIARIO: MOREIRA MENDOZA GIBERON VICTORIANO 401234567

FECHA DE SOLICITUD: 2024-10-16 13:37:50

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-10-16 13:37:50





El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-000266

N° ELECTRÓNICO : 232092

Fecha: 2024-02-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-67-14-000

Ubicado en: MZ-L L#14 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Table with 2 columns: Documento, Propietario. Row 1: 1302594013, MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,800.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,800.00

SON: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... fue materializado a petición del señor... de la página web vía soporte electrónico... el día de hoy... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Britones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Britones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024.

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111803D61TSWN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-07 19:27:16

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1111803D61TSWN

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1111803D61TSWN

NÚMERO: 022024-110639

TIPO DE DOCUMENTO: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y EXCEDENTES - CERTIFICADO CATASTRAL

BENEFICIARIO: MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

REGISTRO DEL BENEFICIARIO: 1302564010

CLAVE CATASTRAL: 003-6744800

FECHA DE APROBACION: 2024-02-01 20:39:32

ESTADO: VALIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59





N° 102024-128446

Manta, domingo 13 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-22-67-14-000 perteneciente a MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO con C.C. 1302594013 ubicada en MZ-L L#14 CDLA.ULEAM AEROPUERTO BARRIO ASO DE EMPLEADOS ULEAM (LOS ESTEROS) PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... (firmado) fue materializado a petición del señor (firmado) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 10/15/2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129583J2ECG0U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1129583J2ECG0U

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1129583J2ECG0U

NÚMERO: 102024-128446

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

CLAVE CATASTRAL: 2-20-PT-14-001

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-10 10:00:37

ESTADO: VALIDO HASTA 2024-12-31





N° 092024-127110

Manta, jueves 19 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO** con cédula de ciudadanía No. **1302594013**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente es el original que fue materializado a petición del señor la *Cicero Moreira Mendoza* de la página web y/o soporte electrónico por el día de hoy *19 de septiembre de 2024*, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128185LQ375YL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1128185LQ375YL

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1128185LQ375YL

NÚMERO: 092024-127110

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MOREIRA MENDOZA CIGERON VICTORIANO

BENEFICARIO: MOREIRA MENDOZA CIGERON VICTORIANO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 130254412

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-19 16:20:37

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-10-19





Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/279952
DE ALCABALAS**

Fecha: 10/10/2024

Por: 158.40

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 10/10/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-570048

Tradente-Vendedor: MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

Identificación: 1302594013 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BERMUDEZ DEMERA FERDINAND ALEXANDRE

Identificación: 1306610682 **Teléfono:** 0980920623

Correo:
ferdinandbermudez1972@gmail.com



Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 09/10/2024

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-67-14-000	19,800.00	200.00	MZLL14CDLA.ULEAMAEROPUERTO	19,800.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	198.00	99.00	0.00	99.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.40	0.00	0.00	59.40
Total=>		257.40	99.00	0.00	158.40

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			99.00
Total=>				99.00

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fue materializado a petición del señor ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Flores
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VE-570048

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-570048

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/279952

TRANSACCIÓN: 001014/119944

FECHA: 2024-10-13

VALOR PAGADO: \$ 158.40

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/279952	DE ALCABALAS	\$ 99.00
T/2024/279952	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 59.40





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/279953

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 10/10/2024

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 10/10/2024

Contribuyente: MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

VE-670048

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302594013

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 19800.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

Identificación: 1302594013

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BERMUDEZ DEMERA FERDINAND ALEXANDRE

Identificación: 1306610682

Teléfono: 0980920623

Correo: ferdinandbermudez1972@gmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:					Precio de Venta
	09/10/2024	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	
		2-22-67-14-000	19,800.00	200.00	MZLL14CDLA.ULEAMAEROPUERTO	19,800.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1,387.00	1,386.00	0.00	1.00
Total=>		1,387.00	1,386.00	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			1,386.00
Total=>				1,386.00

De conformidad al Art. 16 numeral 3 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... (2) fojas) utilizado fue firmado a presencia... de la pagina web y/o soporte electrónico... el día de hoy 15/10/2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,800.00
PRECIO DE ADQUISICION	0.00
DIFERENCIA BRUTA	19,800.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	19,800.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	19,800.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

ALCALDÍA DEL CAMBIO

VE-670048

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-670048

TÍTULO DE CREDITO: T/2024/279953

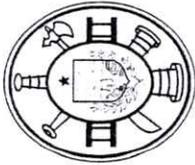
TRANSACCION: 001014119945

FECHA: 2024-10-10

VALOR PAGADO: \$ 1.00

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/279953	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 1.00





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000209550

Contribuyente

MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

Identificación

13xxxxxxxxx3

Control

000004677

Nro. Título

572933

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-10-08

Expiración

2024-11-08

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2024/11-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Victores Mera Michelle Nicole

Pagado a la fecha de 2024-10-08 11:53:07 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF
COMMERCE
WASHINGTON, D.C.



¡Transferencia enviada!

Comprobante: 27668487



Las transferencias a partir de las 16:00h o feriados se procesarán el próximo día laboral.

Monto	\$ 1.00
Costo de transacción	\$ 0.36
IVA	\$ 0.05
Fecha	16 oct 2024

Cuenta origen

Nombre	Bermudez Demera Ferd...
Número de cuenta	*****8248

Cuenta destino

Nombre	Gobierno Provincial D...
Número de cuenta	*****1674
Banco	Banecuador B.p.
Correo electrónico	No registrado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF
COMMERCE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302594013

Nombres del ciudadano: MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA MENDOZA CLAUDIO MALAQUIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA BRIONES LUZ VESPERTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantamayor, Manabí - Ecuador



N° de certificado: 248-071-36097



248-071-36097

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF
COMMERCE
WASHINGTON, D.C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 130259401-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MENDOZA
CICERON VICTORIANO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIJEJO
PORTOVIJEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1959-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y CATEGORÍA DOCTOR - CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA MENDOZA CLAUDIO MALAQUAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA BRIONES LUZ VESPERTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIJEJO
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-01
2031-02-01

E134411242

001130147



CNE **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
21 DE ABRIL DE 2024

MOREIRA MENDOZA CICERON VICTORIANO N. 92676467

PROVINCIA: MANABÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: PORTOVIJEJO
PARROQUIA: PORTOVIJEJO

ZONA: 1
JUNTA N.º: 0025 **MASCULINO**

CC N.º: 1302594013



CNE **REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24**

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que ostente cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 276, numeral 3 de la LOESP - Código de la Democracia

Patricia Mendoza Briones
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montá, el 21 de Abril del 2024.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

PLATE 10



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907348387

Nombres del ciudadano: VERA LOOR DIANA NARCISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO
GILER

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VERA MOLINA LUIS DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR SABANDO DIGNA CANDELARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 248-071-36163



248-071-36163

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

VERA LOOR
NOMBRES
DIANA NARCISA
NACIONALIDAD

ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
09 SEP 1958
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI TOSAGUA
ANGEL PEDRO BILER
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
094710088
FECHA DE VENCIMIENTO
11 SEP 2034

NAT/CAN
747925



NUL0907348387

Diana Vera Loor



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA MOLINA LUIS DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR SABANDO DIGNA CANDELARIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V3344V2224
TIPO SANGRE: N/R
DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO 11 SEP 2024

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0947100885<<<<<<0907348387
5809091F3409110ECU<NO<DONANTE2
VERA<LOOR<<DIANA<NARCISA<<<<<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



N° 42824830

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1
JUNTA N°: 0036 FEMENINO



CC N° 0907348387

VERA LOOR DIANA NARCISA



la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que exhiba cualquier documento electorales según la ley, el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOSEP (Código de la Democracia)

[Signature]

E. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PRIMA DA QUINDICI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten signature

Número único de identificación: 1306610682

Nombres del ciudadano: BERMUDEZ DEMERA FERDINAND
ALEXANDRE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MOLINA RUTH MARICELA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1998

Datos del Padre: BERMUDEZ CHUMO MIGUEL ABDON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DEMERA ZAMBRANO EDITA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Handwritten signature
Abg. Patricia Mendoza Briones
Abogacía Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 240-071-36058



240-071-36058

Handwritten signature of the Director General

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PRIMA EDIZIONE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130661068-2

APellidos y Nombres: **BERMUDEZ DEMERA FERDINAND ALEXANDRE**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SUCRE CHARAPOTO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1972-02-21**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **HOMBRE**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

Cónyuge: **RUTH MARICELA ZAMBRANO MOLINA**





INSTRUCCION: **BACHILLERATO**

PROFESION / OCUPACION: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **BERMUDEZ CHUMO MIGUEL ABDON**

APellidos y Nombres de la Madre: **DEMERA ZAMBRANO EDITA MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **PORTOVIEJO 2019-07-26**

FECHA DE EXPIRACION: **2029-07-26**

V3344V2242

001253702

Director General: *[Signature]*

Notario: *[Signature]*

CNE CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

BERMUDEZ DEMERA FERDINAND ALEXANDRE

Nº 10070128

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION:

CANTÓN: **PORTOVIEJO**

PARROQUIA: **12 DE MARZO**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0005 MASCULINO



CC N.º 1306610682

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

CNE REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE Que las precedentes reproducciones que constan en... al... fojas... inversas... originales. Manabí, ... 2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

ESTAS..... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4

TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE
MATRIZ 20241308002P01536. LA NOTARIA.

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES Mgs.
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA

